

DECRETO N° 6344 /2019.-

ARICA, 14 DE MAYO DEL 2019.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Ordínario N° 798**, de fecha 29 de Marzo del 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar disponibilidad del Programa denominado "PUESTA EN VALOR PATRIMONIO OLIVICOLA DEL VALLE DE AZAPA"; **Memorándum N° 436**, de fecha 12 de Abril del 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria; **Ordinario N° 1277**, de fecha 25 de Abril del 2019, de la Dirección de Adm. y Finanzas, que da V° B° por Contabilidad a las cuentas de imputación; **Registro de Correspondencia Interna N° 8156**, sin fecha, de la Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

a. Que, es programa permitirá promover el mejoramiento de su oferta mediante el fortalecimiento y rescate del patrimonio olivícola del valle de Azapa, mediante la constitución de un comité de indicación geográfica de la aceitura de Azapa presidida por el Sr. Alcalde, actividades de difusión, como también replantar olivos en lugares específicos de la ciudad, como es en el parque centenario, poblado artesanal, edificio consistorial, en la Dideco, entre otros.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "PUESTA EN VALOR PATRIMONIO OLIVICOLA DEL VALLE DE AZAPA", que se detalla a continuación:

1.1. NOMBRE		
NOMBRE	:	Puesta en valor Patrimonio Olivícola del Valle de Azapa
1.2 EJEĆUTA	:	I.M.A – DIDECO – Departamento Fomento Productivo
ÎÎ. 3 FECHA	:	Mayo a diciembre 2019 sujeto a modificaciones por motivos de fuerza mayor
IIIMARCO REFERENCIAL:	₹ .	
2.1.= LEGAL	•	La llustre Municipalidad de Arica representada por DIDECO a través del Departamento de Fomento Productivo en su rol de promoción de las distintas actividades productivas y comerciales de su Comuna, presta apoyo técnico, asesorías y capacitaciones a distintas organizaciones de emprendedores (as) formales e informales, trabajadores cesantes, personas que desean reinsertarse en la sociedad y ser aporte a la comunidad como son las personas privadas de libertad y las personas con libertad vigilada de nuestro sistema penitenciario, además de vincular y ser el nexo entre esta Corporación y el ecosistema empresarial local tal como se establece en el Art. 3º letra c) y Art. 4º letras a) y l) de la ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades La agricultura, como eje principal del desarrollo económico de la región de Arica y Parinacota, consideramos poner en valor la quebrada de Acha para potenciar los pequeños agricultores y tengan la posibilidad de una mayor cobertura comercial, como también a pequeños productores de aceitunas del valle de Azapa y sus derivados, desde el rescate del patrimonio olivícola y potenciar su comercialización.
2.2 DESCRIPCIÓN		Puesta en Valor Patrimonio Olivícola del Valle de A zapa -Se constituye el comité de Indicación geográfica de la aceituna de Azapa Invitados: Alcalde, Encargado de Fomento Productivo, Directiva de Asova, Representante del Cosoc, de algunos hoteles, restoranes, Sernatur, cámara de comercio y cámara de turismo, con el propósito de fortalecer el amor por el cultivo del olivo en el valle de Azapa en los agricultores y en la conciencia de la comunidad Ariqueña. Rescate patrimonial olivícola del valle de Azapa, esto es replantar olivos que su destino es la muerte, en lugares a definir como: parque centenario, Rotonda Azapa, poblado artesanal, consistorial, Dideco, Plaza de Bolsillo, Espacio Emprendedor. Se realizarán 3 actividades ACTIVIDADES Constitución del comité de Indicación geográfica Cronograma Nombre de la actividad; Constitución del comité de Indicación geográfica de la aceituna del valle de Azapa. Fecha: 10 de mayo 2019 Lugar: En un predio del Valle de Azapa, (sujeto a confirmación) Se consigna carta Gantt: Constitución del comité de indicación geográfica Mayo junio Constitución del Comité

									
	1 Difusión Indicación geográfica de la aceituna del valle Azapa, prensa regional \$ 1.068.046 (1/2 pagina)								
	Cronograma Nombre de la actividad; Difusión indicación geográfica de la aceituna del valle de Azapa,								
	prensa regional Lugar: Arica								
	Fecha publicación: 7 de junio 2019, en un diario local Se consigna Gantt : Difusión Indicación geográfica								
	Dif. Indicador Geográfica de la Aceituna Azapa				Junio XXX				
	E. Galates and Assessment Assessm								
	2 Confección de tríptico, difusión del patrimonio olivícola del valle de Azapa \$ 1.743.412								
	Cronograma Nombre de la actividad: Confección de tríptico, difusión del patrimonio olivícola del valle de								
	Azapa. Fecha: 2 de julio 2019		, .		•		′l		
	Se consigna Gantt, confección de tríptico	, difusi	on de	el patr	ımon Jul		icola	 	
	Confección del Tríptico								
	3Construcción de un letrero corporativo en madera tallada, que dice LA RUTA DEL OLIVO, que se instalará a la entrada del valle de Azapa \$833.000								
	Cronograma: Nombre de la actividad: Construcción de un letrero corporativo en madera tallada, que dice LA RUTA DEL OLIVO.								
	Fecha: 2 de julio 2019 Se consigna Gantt : construcción de letre	ro corp	orati	/ 0		• -			
	Construcción letrero corporativo	_			Julio .xxx				
	Replantación de Olivos en valle de Azapa, parques, edificio consistorial, de cargo de los olivicultores.								
	Cronograma: Nombre de la actividad: Replantación de olivos en valle de Azapa, parques, edificio								
93.4	consistorial. Fecha; 2 de agosto 2019								
	Se consigna Gantt : replantación de Olivos Agos								
	Replantación de los Olivos								
	Actividad de cierre: Degustación de acei de los olivicultores.	itunas (del vo	alle de	e Azo	ipa y s	us der	ivados,	de carg
3-	Cronograma: Nombre de la actividad: Degustación de cargo de los olivicultores Fecha; 7 de septiembre 2019								rivados, (
	Se consigna Carta Gantt de la actividad '	Clerre	, aeg	osiac	ion u	e uce	lionas		
					Se	Assessed to the Person of the	er gazara	<u> </u>	
	Actividad de cierre				LX	VII.EX			
1,	GANTT GENERAL ACTIVIDADESY COMPRAS- 2019	M	M	M	M	M,	10	11	12
		5	6	7	8	ĝ	*	-	* ~
,	Constitución del comité de indicación geográfica	X	Х						
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Difusión de la Indicación		Х						
	geográfica, prensa regional. Confección tríptico difusión del	\vdash		Х				1	+
	patrimonio olivicola del valle de								
	Azapa Construcción de un letrero			х					
	corporativo en madera tallada, que dice LA RUTA DEL OLIVO								
	Replantación de Olivos en valle de Azapa, parques, edificio consistorial				×				
	Actividad de cierre : Degustación de aceitunas y sus derivados del					х			
	Valle de Azapa					<u> </u>			
III. OBJETIVOS								7(
3.1 OBJETIVO GENERAL :	PUESTA EN VALOR PATRIMONIO OLIV	ICOLA	DEL	VAL	LE C	DE AZ	APA,	promo	viendo (
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	mejoramiento de su oferta mediante el fo valle de Azapa, mediante la constituci	ortalec ón de	mier un c	ito y r omité	esca <u>- d</u> e	ie del <u>indic</u> a	pairim ición (jeográ	fica de l
<u> </u>	1								

aceituna de Azapa presidida por el Sr. Alcalde, actividades de difusión, como también replantar olivos en lugares específicos de la ciudad, como es en el parque centenario, poblado artesanal, edificio consistorial, en la Dideco,, entre otros.

Fortalecer la conciencia de los productores de olivos del valle de Azapa y el sentir colectivo de la ciudadanía el rescate del patrimonio olivícola del valle de Azapa, constituyendo un comité de Indicación geográfica presidida por el Sr Alcalde, agricultores, sernatur, cámara de comercio, de turismo, de representantes de algunos hoteles y restoranes. Como también replantar, repoblar el valle de Azapa con olivos azapeños, también replantar algunos olivos en el edificio consistorial, parque centenario, en la Dideco, a la entrada del valle de Azapa, y otros lugares públicos por definir.

3.2.-OBJETIVO ESPECIFICO

2. Realizar acciones para poner en valor el patrimonio olivícola del valle de Azapa

* 100

N° de productores participantes

N° de productores convocados

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS

Alcalde de Arica

- Dirección de Desarrollo Comunitario
- ☑ Oficina de Desarrollo Afrodescendientes

V.- ITEM PRESUPUESTARIO

Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con fondos Municipales.

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. Nº 04 Programas Sociales

DESCRIPCIÓN	TOTAL		
COMPRAS			
Difusión Indicación geográfica de la aceituna del valle de Azapa, prensa regional	\$ 1.068.046		
Confección de tríptico ,difusión del patrimonio olivícola del valle de Azapa	\$ 1.743.412		
Construcción de un letrero corporativo en madera tallada, que dice:	\$ 833,000		
LA RUTA DEL OLIVO			
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA	\$ 3.644.458		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Difusión Indicación geográfica de la aceituna del valle de Azapa, prensa regional, en medio escrito local.	215.22.07.001.002	Contrat. Radios, TV y Otros (perifoneo)	\$ 1.068.046
Confección de tríptico ,difusión del patrimonio olivícola del valle de Azapa	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	\$ 1.743.412
Construcción de un letrero corporativo en madera tallada, que dice: LA RUTA DEL OLIVO	215,22.07.999.003	Letreros	\$ 833.000
	\	Valor Total	\$ 3.644.458

El monto del Programa es de \$3.644.458.-

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/ngg.-

CRETARIA MUNICIPAL Sotomayor 415 / Fono: 2206203

ERARDO

ESPINDOLA ROJAS

ALCALDE DE ARICA